

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
YUENA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales



INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos obedezcan *fíalmente* al Vicario de Jesucristo, Doctor, Cabeza y Padre de toda la santa Iglesia.

PROPÓSITO

Manifestar siempre en nuestras palabras y conducta, respeto *fíal* al Soberano Pontífice.

CORAZON DE JESUS

Modelo de caridad

Hija predilecta del Corazón de Jesús es la humildad. «Aprended de mí, decía á sus discípulos, que soy manso y humilde de corazón.» Aprended de mí, no á construir la máquina del universo, no á sacar de la nada todas las criaturas visibles é invisibles, no á obrar milagros y restituir la vida á los muertos, sino á ser mansos y humildes de corazón.

¡Sublime enseñanza, digna tan solo del que, siendo Hijo de Dios, se hizo Hijo del hombre tomando la figura de pecador, y propia únicamente de los hijos de la Cruz! Porque la verdad que en sí encierra esta divina lección no la alcanzaron jamás todos los filósofos juntos, y no conociéndola menos pudieron inculcar su práctica entre los pueblos encargados á su enseñanza. Entremos dentro esta Cátedra sagrada, y, atentos y reverentes escuchemos y aprendamos los documentos que, más bien con el ejemplo que de palabra, nos quiere dar nuestro humildísimo y Divino Maestro.

El Corazón de Jesús, modelo de humildad. Todos los dones, así de gracia como de naturaleza, de Dios los hemos recibido, de aquel buen Dios de quien desciende toda dádiva preciosa, todo don perfecto. El humilde, que siente esta verdad, y por ende conoce la baja de su ser, toma estos dones, levanta hacia arriba el corazón, y con ellos alaba y glorifica á su Soberano Bienhechor, y á Él los refiere y á promover su gloria se considera constantemente obligado. He venido á buscar, no mi gloria, sino la de Aquel que me ha enviado: ved ahí la expresión humilde y magnífica á la vez que sale del Corazón de Cristo. Todos sus afanes y aspiraciones por objeto tuvieron la gloria del Eterno Padre: y á procurar esta gloria consagró su vida toda, los instantes todos de su divina existencia, desde los primeros latidos que dió en el seno virginal de María hasta el *Consummatum est* del Calvario.

Encubre el humilde los dones con que el cielo le ha enriquecido, y únicamente cuando lo exige la gloria divina, cuyo fin, según acaba de verse, se propone siempre, permite que sean publicados. Por este motivo el humilde huje los aplausos del mundo, aborrece las alabanzas de los hombres. En el Corazón de Jesús reside la plenitud

de la Divinidad, y en Él están contenidos los tesoros de la sabiduría eterna y las riquezas del amor increado, y, sin embargo, estas riquezas, estos tesoros, los resplandores de esta Divinidad, no aparecen, y sólo se descubren y manifiestan cuando lo reclaman los intereses del Eterno Padre. Así se explica el largo silencio de treinta años no interrumpidos más que una vez, y fué en el templo á donde le llamaba la gloria de su Padre; así se comprende la corta carrera de su predicación y de toda su vida pública, la cual, si bien fué acompañada de milagros y obras portentosas de todo género, estuvo pero sujeta á mil clases de persecuciones, y fué consumada en el suplicio de los malvados. Por esto mismo impone silencio á las turbas que le admiran y aclaman al ver que da salud á los enfermos y vida á los muertos, y prohíbe á los testigos de su gloriosa Transfiguración que digan lo que han visto, y huje del pueblo en el momento mismo en que, fuera de sí por el beneficio recibido, quiere alzarle Rey.

El humilde pasa aún más adelante. Sabe que la humillación y el desprecio son su mejor custodia, y por esta causa no solamente no los aborrece, sino que hasta se adelanta y los busca con mayor afán que no lo hacen los mundanos para correr tras la vanidad de los honores y dignidades. Es el Corazón de Cristo dechado perfectísimo de este grado heroico de humildad, cuya subida alcanzan únicamente las almas verdaderamente privilegiadas. Habla Jesús de los horrosos tormentos que debe padecer en Jerusalen, y el buen Pedro pretende disuadirle, mas el Maestro manda al Apostol que se retire de su presencia, llamándole Satanás, ó *enemigo*. Encamínase el Señor hacia la ciudad que un día ha de ser teatro de su pasión y muerte, y lo hace con pasos tan acelerados, que los discípulos mismos difícilmente pueden seguirle. Estas palabras pronunciadas en ocasión solemne: «Con un bautismo de sangre tengo de ser yo bautizado: ¡Oh y cómo traigo en prensa el corazón, mientras que no lo vea cumplido,» y el grito de *Tengo sed* lanzado desde la Cruz, son manifestación espléndida del amor que Cristo profesaba á las humillaciones y desprecios. ¡Qué extraño, pues, que para la gloria de la Transfiguración escoja Jesús la soledad del Tabor, y aun allí confabule con Moisés y Elías sobre el exceso, ó *pasión*, que debe cumplir en Jerusalen, y para las ignominias de la cruz elija el Calvario, la vista de la ciudad populosa y concurrida, princesa de las provincias y señora de las naciones!

Ved ahí lo que es el Sacratísimo Corazón de Jesús. Hijo de Dios, imagen consubstancial, Verbo increado del Eterno Padre, se hace hombre para que el hombre sea hecho Dios; Santidad por esencia, viste el hábito de pecador; Rey inmortal de los siglos, se anonada hasta el punto de tomar la forma de siervo; Señor del universo, se somete cual si fuera una pura criatura. El establo de Belen, el taller de Nazaret, la carencia de todo durante los años de su predicación, teniendo que vivir de las limosnas con que le atienden devotas mujeres, y, en fin, el lecho de la cruz donde exhala el último suspiro, pregonan á maravilla las grandezas y excelencias de la humildad de Jesús. Con razón, pues, dijo el Profeta que el «Rey de reyes y Santo de los santos sería hecho varón de dolores, menestero y pobre sin tener donde reclinar la cabeza.» Y para que nada faltara á tanto anonamiento

nun después de su glorificación, oculta su divina majestad y humanidad sacratísimas bajo los velos eucarísticos, dando así continuo y perenne ejemplo de humildad á su redimido.

Deber nuestro es imitar las virtudes de que nos da ejemplo el Divino Corazón. Amemos, pues, y practiquemos la humildad: glorifiquemos á Dios con los dones mismos con que nos ha regalado, y á Él sea dada toda gloria, honra y bendición: besemos la mano del Padre celestial que para nuestro bien prepara y dispone las humillaciones que nos sobrevienen, y hasta pidamos fortaleza para encontrarlas y gozarnos en ellas, porque solamente de este modo nos asemejaremos á tan acabado modelo. Ese, y no otro, es el camino real que conduce al término de la verdadera humildad, las humillaciones y el ejemplo de Cristo. Tal es la doctrina y la práctica constante de los maestros de la ciencia de la salvación, los Santos. No conviene, decía San Francisco de Sales, á ser posible, que la virtud de la humildad se tome jamás en la boca, ó sea tan raras veces que llegue á ser poco menos. Y da la razón; porque el alabar la humildad en sí misma es hacerla desear por un secreto amor propio, y guiar á otros á entrar en ella por una puerta falsa. En cierta ocasión apareció Cristo Jesús á su gran siervo San Juan de la Cruz, y le preguntó que recompensa pedía por los innumerables trabajos y crecidísimas persecuciones padecidas por su nombre, y por toda respuesta contestó el Santo: Señor, padecer y ser despreciado por Vos en esta vida, y después de la muerte, recibir sepultura en un lugar ignorado de todos.

Corazón adorable de Jesús, dadnos que seamos humildes. Dadnos un espíritu generoso, á fin de que con gusto os sigamos por el camino de las humillaciones. Sólo de este modo podremos conseguir para nuestras almas la paz verdadera en esta vida, y en la otra la recompensa prometida á los pobres de corazón, ó sea los humildes, que es la eterna bienaventuranza.

A. B. PBRO.

22 de Junio de 1897.

EL INFORME DE M. LEE

Ante el desacuerdo en que se manifestó la comisión encargada de investigar lo ocurrido con el dentista Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa, y ante la afirmación que desde un principio hizo M. Lee, calificando de asesinato la muerte de aquel súbdito americano, el ex-cónsul de la gran república en la isla de Cuba ha emitido su informe en términos completamente *desapasionados*, como podrá ver el que lea sus párrafos, llenos de *sinceridad y buena fe*.

El informe de Lee dice así:

Consulado general de los Estados Unidos

Habana 31 Mayo 1897.—Al honorable John Sherman, secretario de Estado.

Señor: Habiéndome reservado el derecho de informar directamente á mi gobierno sobre la cuestión Ruiz, tengo el honor de remitirle el siguiente parte, que he requerido se una al informe de la comisión.

Ruiz tenía cuarenta y seis años, era dentista, casado, y vivía, con su mujer é hijos, en Guanabacoa, á cuatro millas de la Habana; fué detenido el 4 de Febrero de 1897, á las nueve de la mañana, en su casa de Guanabacoa, y acusado de estar complicado en el ataque al tren á mitad de camino entre Guanabacoa y la Habana el 16 de Enero de 1897.

Las declaraciones de sus más íntimos amigos y las prestadas ante la autoridad militar, que se han unido para memoria al informe de la comisión, demuestran que Ruiz era un pacífico ciudadano americano de gustos domésticos, que sólo se ocupaba de su profesión, sin tomar parte en la marcha de los asuntos políticos ó militares de la isla,

ni haber tenido en ninguna ocasión comunicación alguna por escrito ni en otra forma con los comprometidos en la insurrección. Que en el momento del ataque del tren por los insurrectos estaba en casa de un vecino y amigo, donde permaneció hasta las diez de la noche, á cuya hora volvió á su casa, donde pasó el resto de la noche, sin haber sabido nada de aquel ataque hasta la mañana siguiente, en que fué conocido por el público.

Se le arrancó de su casa, profesión, mujer é hijos, encerrándolo en la cárcel en calabozo señalado con el núm. 4 en adjunto diagrama cuyas dimensiones se expresan en el informe de los comisionados. El calabozo es uno de los tres menores que se usan en la cárcel para guardar presos incomunicados. Las dimensiones de ese calabozo son mayores que las dadas por mí en informes anteriores, basados en informes de personas que ni lo midieron ni podían medirlo; pero queda en pie el hecho de haber sido encerrado en un calabozo en el que permaneció solo día y noche, de que el piso y las paredes eran de piedra, y que carecía de ventilación, luz y aire, salvo el que recibe por una ventanilla cerrada por barras de hierro que hay encima de la puerta.

La forma de su detención viola el artículo 520 de la ley de procedimiento criminal para Cuba y Puerto Rico, la cual previene que: «La prisión provisional se verificará en la forma y manera que menos perjudique á la persona y reputación del acusado.»

El hecho de haber sometido este caso á la jurisdicción militar constituye una violación del artículo 1.º del protocolo de 12 de Enero de 1877, que previene que ningún ciudadano americano acusado de un crimen, *cualquiera que este sea*, se someterá á un tribunal excepcional, sino exclusivamente á la jurisdicción ordinaria, excepto cuando sea apresado con las armas en la mano. Prueban las declaraciones que el carcelero sabía que Ruiz era ciudadano americano el día de su prisión, 4 de Febrero de 1897, y que el capitán general tuvo noticia de esta circunstancia al día siguiente; pero que sólo diez días después de su arresto y tres antes de su muerte, ó sea el 14 de Febrero, el gobernador general dispuso que se encargara de la causa la jurisdicción civil, habiendo muerto Ruiz antes de que ese tribunal entendiera en el asunto.

En primer lugar, lo irregular, del procedimiento, y luego el mucho tiempo transcurrido hasta que la causa fué á parar á la jurisdicción correspondiente, y durante el cual el prisionero estuvo solo en su celda, resultaron funestos para Ruiz.

Prueban las declaraciones que Ruiz era un hombre sano y muy fuerte, sin enfermedad hereditaria, mental, del corazón, ni achaque alguno. Fué incomunicado sin que su mujer, hijos ni amigos pudieran visitarle. Se lo condujo vivo á su celda, la que salió cadáver á las trecientas quince horas de estar incomunicado, violándose el derecho que da el protocolo durante doscientas cuarenta y tres horas sobre el límite de las setenta y dos que la ley marca. Desde que fué incomunicado hasta el momento de su muerte sólo sabía de él los carceleros, y por tanto, no hay más testimonio que el de estos empleados para saber la manera en que fué tratado y la forma en que ocurrió su muerte; y no se puede esperar que en caso de haber sido maltratado, declaren contra sí ó unos contra otros. Así que estas declaraciones deben recibirse, no con un grano de sal, sino con un barril.

Un testigo llamado Rafael Galindo, empleado del gobierno, declara que á petición de la señora Ruiz llevó alguna ropa de cama de calabozo de Ruiz el mismo día de su prisión; pero la declaración de sus amigos íntimos Juan Gratocos y José Puiggros no confirma esa declaración, y una carta de la señora Ruiz, dirigida á mi cuatro días después de su muerte, dice así:

Durante los trece días que estuvo incomunicado no me permitieron enviarme una manta, ni siquiera una hamaca; sólo el 9 de Febrero, después de repetidas súplicas al carcelero, pude enviarme la silla que le remito adjunta, en la cual podrá ver usted las últimas impresiones de un hombre en el pleno uso de sus facultades mentales.

Estas impresiones, que he visto, están escritas en el respaldo de la silla, y evidentemente grabadas con las uñas de los dedos, y dicen así:—«Mercedes, Nene, Evangelina, Ricardito, jados, hijos de mi vida, os doy mi bendición! Sed obedientes á vuestra madre. Me matarán. Si me llevan á la Habana,

decírselo á todo el mundo. Adios, Rita de mi alma!"

»Esta silla, dice la señora de Ruiz que la mandó buscar después de la muerte de su marido, y he visto después personas, en cuyo testimonio confío, que me dicen que lo escrito en el respaldo no se descubrió hasta varios días después de estar la silla en casa, porque la silla era de color claro y el grabado de las letras tenía poco resalte.

»Entro en estos detalles, porque he comprobado que los testigos, cuyas declaraciones son desfavorables á las autoridades españolas, no quieren prestarlas por razones que sería ocioso exponer, y si se hubiese ejercido el derecho de hacerlos comparecer, dicen que declararían á favor de las autoridades, porque el sólo hecho de ser llamados á declarar haría que se les considerara como sospechosos y se les tachara de desleales á las autoridades españolas de la isla.

»El 18 se verificó en Guanabacoa la autopsia del cadáver por dos médicos españoles, Francisco Vidal Albardo y José Martínez Castrillón, y por el inspector de Sanidad de los Estados Unidos de este puerto, doctor M. Burgess, á lo cual no asistió el cónsul americano. El acta firmada por los médicos españoles declara que Ruiz murió de congestión cerebral; que en el extremo superior de la cabeza había una contusión ó herida que los médicos españoles describen como una pequeña raspadura que afecta sólo á la piel y tiene como un centímetro de largo; pero que el doctor Burgess califica de contusión fuerte de tres centímetros de largo y uno de ancho.

»Deduzco de los hechos las siguientes conclusiones:

»Primera. El doctor Ruiz fué preso por una falsa acusación.

»Segunda. Se le sometió á una jurisdicción que no era la regular, y murió antes de que el Tribunal correspondiente se hiciera cargo de la causa no habiéndose dado, por tanto, oportunidad para probar su inocencia.

»Tercera. Se le detuvo incomunicado en una celda aislada durante trescientas quince horas, con violación de los derechos del tratado, que limitan este aislamiento á sesenta y dos horas.

»Cuarta. Murió de congestión cerebral producida por un golpe en la cabeza.

»Quinta. Hay dos versiones relacionadas con la herida en la cabeza. Una, la de que en un momento de excitación mental, en la celda, como cuenta un carcelero, y dió con la cabeza contra la puerta en un esfuerzo furioso para escaparse. Otra, que se le golpeó en la cabeza con un garrote que llevaba el carcelero, quien problemáticamente le mandó que cesaran sus gritos pidiendo auxilio y llamando á sus hijos, y al ver que no cesaban, le pegó con mayor fuerza que la que quería. Y también es posible que se le golpeará para que contestara ó declarara contra otros.

»Es posible que volviera loco, y concurren muchas circunstancias para que ocurriera eso: el conocimiento de su inocencia, su confinamiento en un calabozo sombrío, en donde no se permitía comunicar con su familia y amigos ni escribirles.

»Solo, siempre solo, se excitó su imaginación al pensar que á cada momento estaba expuesto á una ejecución sumaria, dado el régimen del terror que reinaba en Guanabacoa y sus proximidades. Amaba á su mujer y á sus hijos, y en la oscuridad de su celda los llamaba continuamente.

»La idea de que estaban á poca distancia de él, y que, sin embargo, podía no volverlos á ver, ni á oírlos, ni á sentir el contacto de sus labios y de sus manos, le enloquecía y no creo improbable que en esas largas horas perdiera la razón.

»Dice su mujer que su sombrero estaba desformado y su ropa destrozada cuando se la devolvieron.

»Pero, bien sea que perdiendo la razón se diera el golpe que le produjo la congestión, bien que muriera á manos de otros, resulta el hecho de que lo mató su injusta prisión, y que si la mano del hombre hubiese roto su incomunicación á las sesenta y dos horas, la mano de la muerte no se hubiese apoderado de él á las trescientas quince horas, y hoy la viuda tendría el sosten de su marido y los gemidos de los hijos huérfanos no se hubieran oído en la tierra.

»Por tanto, termino diciendo, como lo he hecho antes, que no se sabrá nunca, mientras duren las actuales circunstancias, si Ruiz se suicidó ó murió á manos de otro.

»Soy siempre respetuoso servidor.

»FITZHUGH LEE.»

EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

Raras veces se habrán visto festejos iguales á los que se preparan para celebrar en Londres el jubileo de Victoria, primera reina de la Gran Bretaña y emperatriz de la India.

Desde hace unos meses, millares de obreros están ocupados en los preparativos para el gran acontecimiento; fuerzas de infantería, caballería, artillería y gendarmería acuden de todas esas partes del orbe donde ondea la bandera británica; soberanos reinantes, príncipes herederos, embajadores extraordinarios, presidentes de los Consejos de ministros del Canadá, de Natal, de Nueva Zelanda y de todas las demás colonias llegan y seguirán llegando hasta el fin de la semana, sin contar las miles de familias nobles que vienen de todos los países de Europa para presenciar las fiestas. Se calcula en unos 9 millones la población de Londres durante la segunda quincena de estos meses.

En Spithead, á unas horas de Londres, tendrá lugar una revista naval de 160 buques de guerra, en la cual tomarán parte 20 buques en representación de todas las escuadras del mundo, y Calcutta, Bombay, Victoria, Sydney; en una palabra, todos los importantes centros de población en todo el imperio británico, preparan regocijos y fiestas extraordinarias.

«Nunca, dice el *Figaro*, de París, una fiesta nacional tendrá más justificación que el jubileo que está para solemnizarse», y el articulista añade que la reina Victoria ha llegado al período actual de su largo reinado sin perder ni una sola vez la confianza de su pueblo y después de juntar su nombre, con el tiempo más ilustre, en los anales de su país.

Hará en breve sesenta años que murió Guillermo IV, el vió y predecesor de Victoria I, sin dejar sucesión. La corona pasaba, pues, á la princesa Victoria, cuyo padre, el duque de Keent había muerto hacía unos años.

El día 20 de Junio, á las cuatro de la madrugada, llegaron el Arzobispo de Cantorbery (el primado de Inglaterra) y otros dos caballeros al palacio que habitaba la joven princesa, de diez y ocho años, con su madre. Participaron que llevaban noticias de importancia, y dieron orden de que se despertara á la joven. Esta se presentó modestamente vestida. Los caballeros le anunciaron que Guillermo IV acababa de fallecer, y la proclamaron reina.

El mismo día presidió su primer Consejo de ministros. Así empezó su reinado la anciana soberana, que ha sido contemporánea de Isabel II, los gobiernos españoles de 68 á la Restauración, Alfonso XII, Alfonso XIII, tres Papas, dos emperadores de Austria, dos reyes de Bélgica, dos reyes y una reina de Holanda, tres reyes de Suecia-Noruega, cuatro reyes de Dinamarca, tres reyes y una reina de Portugal, cuatro emperadores de Rusia, cinco reyes de Prusia, un rey, un emperador, dos gobiernos provisionales y siete presidentes de la república en Francia, y diez y siete presidentes de la república norteamericana.

Crónica de París

24 JUNIO DE 1897.

Mistral en la Academia

Háblase de la entrada de Mistral, el gran poeta de la Provenza, en la Academia. Pocos escritores han visto sus trabajos coronados de tanta gloria como el autor de *Mireille*. Dos dificultades se encuentran para su elección:

1.ª Mistral no dá un paso para obtenerlo. (Como Zola)

2.ª Mistral no quiere hablar más que en provenzal, aún en el discurso mismo de recepción.

Estas no nos parecen dificultades, sino poderosas razones para admitirlo. La Academia francesa que tanto ha contribuido á la centralización por la unificación de la lengua, obraría ahora cuerdamente contribuyendo á la descentralización tan deseada. El acto de elegir á Mistral valdría tanto como decir á las diversas provincias: «Conservad vuestro modo de ser; amad la lengua patria. Nosotros conocemos á nuestros habitantes de provincias que aplaudirían este lenguaje.

Regalo del gobernador de las Indias

El Congo, procedente de Alejandría, desembarcó ayer en Marsella, un enano y una hija suya, enana también, que el gobernador de las Indias envía para las fiestas jubilares de la Reina Victoria. Van acompañados de un magnífico *chimpanzé* bastante civilizado. Se hubiera deseado que Toby, el elefante de Menelik, se hubiera agregado al cortejo, pero el grave paquidermo ha preferido quedarse en París.

Prisión del párroco de Donzy

El párroco de Donzy (Nievro) ha sido condenado á dos días de prisión por haber infringido una orden del alcalde Dubois, que prohíbe las procesiones: ayer por la mañana fué arrestado por toda una brigada de gendarmes.

A las nueve de la mañana, después de haber recibido los documentos necesarios para proceder legalmente al arresto, cuatro gendarmes y un brigadier invadieron la casa rectoral. El párroco, les estaba aguardando, vestido con sobrepelliz. Todos se negaron en el pueblo á facilitar carruaje á los agentes públicos.

Fué conducido á la gendarmería el noble

prisionero donde estuvo encerrado hasta después de las doce. Fué acompañado á pie hasta la estación del tren. Toda la población en masa se presentó á su venerado pastor dando los gritos de: ¡Viva la procesión! ¡Viva nuestro párroco! ¡viva la libertad! Diez consejeros municipales que habían votado el restablecimiento de las procesiones, se habían unido al cortejo triunfal.

El amado prisionero subió á un vagón entre dos gendarmes y el tren partió entre las entusiastas aclamaciones y llanto y vivas de aquella apiñada multitud. En la estación de Cosne estaban aguardando el tren el subprefecto, el procurador y una legión de agentes de policía. El prisionero bajó del coche entre una compacta masa de filigrases suyos que no quisieron separarse de su padre y le acompañaron en el mismo tren después de algunas horas de espera llegó el *expres* de París.

El párroco entró vestido de sobrepelliz en la cárcel.

Esta prisión ha causado gran indignación en todo el departamento. Se irrita contra la administración, que en este asunto se ha puesto á las órdenes de Daboís.

Las cárceles se abren para los ministros de la Iglesia; no está lejano el día de la libertad.

L. C.

Ecos de Madrid

El Consejo de ministros, celebrado el 24 bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés.

El señor Cánovas pronunció un extenso discurso haciendo detenido examen de los asuntos pendientes, relacionados con las islas de Cuba, Filipinas y los Estados Unidos.

En cuanto á la gran Antilla, apreció como favorable el curso de la campaña, y no menos optimista se mostró el jefe del Gobierno refiriéndose á las operaciones en Filipinas.

Hablando de los Estados Unidos, dijo que no abrigaba la menor duda, invocando para ello sucesos recientes, de que la fiera *jin-gista* se estrellaría contra el dique de rectitud y leal amistad hacia nosotros que viene demostrando mister Mac-Kinley.

Se ha resuelto definitivamente que la Corte salga para San Sebastián el 2 de Julio y que la acompañe, como ministro de jornada, el duque de Tetuán.

Los ministros no pusieron disposición alguna á la regia firma.

Terminado el Consejo de ministros, el señor Navarro Reverter conferenció con el duque de Tetuán para pedirle la concesión de algunas cruces á los alcaldes de los pueblos que ha visitado en su reciente viaje.

—El señor Linares Rivas, de acuerdo con el ministro de Hacienda, activa los preparativos para la Exposición de Industrias que por iniciativa de S. M. la Reina se celebrará en esta corte con los mismos productos que figuran en la organizada en esa capital por el Fomento del Trabajo Nacional.

Al efecto se reanudarán las interrumpidas obras del Palacio de Bellas Artes.

El manifiesto publicado por el partido liberal dice en extracto:

Cerradas al partido liberal las puertas del Parlamento mientras reinaba anómala situación que creó la falta de serenidad del Gobierno, surgió una complicación peligrosa en la política nacional que estableció un desequilibrio en los asuntos públicos.

Los encargados de llevar la voz de los partidos deben dar á la publicidad los juicios, resoluciones y censuras que les merezcan los procedimientos del Gobierno, y por esto hubimos de romper la tregua de tolerancia que le habíamos dado en beneficio de la patria.

Un acto insólito vino á turbar la vida parlamentaria ofendiendo á un partido y negándose el jefe del Gobierno á darle la debida satisfacción.

Nuestro honor y nuestra conciencia nos aconsejaron apartarnos del Parlamento y en nuestra ausencia se comprometieron en pocas horas el re:to del crédito y las rentas del Tesoro, olvidándose en cambio de otros asuntos de menos interés para la nación.

La solución de la crisis ha extrañado á todos y especialmente á lo liberales.

Los liberales persistimos en la actitud que tomamos antes de estallar ésta.

La opinión está preocupada por las cuestiones coloniales y mira con indiferencia los demás asuntos incluso las enormes sumas votadas por las Cámaras.

Los liberales consideramos comprometidos en las actuales circunstancias los debates en que no se ventile la paz, aspiración suprema de España.

Se ha dicho que los liberales carecemos de pensamiento respecto de Cuba.

Los hechos demostrarán lo contrario.

Nuestro programa demuestra que lo tenemos claro y definido, como lo teníamos antes de estallar la insurrección, la cual se hubiera evitado si el partido liberal hubiese tenido la dirección de los negocios públicos.

Estos propósitos se inspiraban en las reformas del señor Maura, que planteadas con oportunidad hubieran evitado los errores de la insurrección.

Los liberales creemos que la acción política debe acompañar á la militar y á ello obliga

una ley y lo exigen compromisos contraídos.

El ejército vence siempre, pero sus esfuerzos son insuficientes para el restablecimiento de la paz en las colonias.

El Gobierno se fió del ejército y envió todos los recursos del Tesoro á Cuba, pero recientes sucesos le han convencido de la necesidad de simultanear los procedimientos militar y diplomático.

Respecto á Filipinas opinan los liberales que todos los esfuerzos deben dirigirse á la total pacificación del Archipiélago. Tratar de reformas en Filipinas sin estar bien restablecida la paz sería por demás temerario.

Esto hubieramos hecho en el poder y esto hubieramos defendido en el Parlamento.

El Manifiesto lo firma solo el Sr. Sagasta

POR TELEGRAMA

Volcán.—Empréstito.—Máximo Gomez herido

Madrid 28 á las 3'30 m.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de haber ocurrido una intensa erupción volcánica en Mayon y que la lava ha producido grandes daños en los pueblos de Libong, Tabaco y que varios otros han quedado invadidos por la lluvia de ceniza.

Desconócense todavía las desgracias que haya producido.

Hoy se afirmará el empréstito para cubrir los gastos causados por la guerra de Filipinas.

El Gobierno ignora todavía la certeza que pueda tener la noticia de haber sido herido el caballa Máximo Gómez.

Herido.—Sanidad.—Noticia alarmante

Madrid 28 á las 3'30 m.

El diestro Guerrita en el primero de los toros que estoqueó, recibió un puntazo en la mano derecha, que le impidió continuar la lidia.

Agrávase la situación sanitaria de la Habana.

En la actualidad ascienden á veinte mil los enfermos existentes en la capital.

En un hospital solamente hay cinco mil enfermos amontonados.

Dícese que la partida que manda el cabecilla Castillo macheteó á una columna de guerrilleros, haciéndose ascender á doscientos el número de los macheteados.

Descarrilamiento

Madrid 28 á las 3'30 m.

El tren expreso de Barcelona descarriló en la estación de Jadraque, produciendo grandes destrozos materiales.

Afortunadamente no resultaron desgracias personales.

La catástrofe produjo un gran pánico.

DE OTROS CORRESPONSALES

Cogida de Guerrita

Madrid 27 á las 8'30 n.

El segundo toro lidiado esta tarde causó á Guerrita una herida por desgarramiento, en forma triangular, de tres centímetros de lado sobre la articulación metacarpo falangiana del dedo anular de la mano derecha.

Empréstito.—Erupción

Madrid 28 á las 2'45 m.

Hoy se firmará el decreto sobre el anunciado empréstito filipino. El 15 de Julio se entregará el 10 por 100 de la suscripción y el 20 por 100 cuando se adjudique. Cada mes se entregará el 20 por 100 y el último mes el 22 por 100 restante.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de haberse declarado una intensa erupción del volcán Mayon. La lava ha causado grandes daños á los pueblos de Libon y Jabaco y otros han sido invadidos por las aguas, cenizas y arenas. Desconócense aun las desgracias causadas. Envíanse auxilios.

AL AMOR DE LA LUMBRE

EXPANSIONES

Fatal modorra

En uno de esos días que la Iglesia consagra al culto de la Sagrada Eucaristía, días de adoración silenciosa, ó de manifestaciones espléndidas de entusiasmo, días de coloquios íntimos con el huésped del Tabernáculo, ó de comuniones que restañan las heridas del Corazón de Cristo, asistimos á una comunión reparadora en una iglesia de nuestra Isla, tierra clásica de la piedad. El fin sacratísimo del acto, la proximidad del sagrado convite, el aroma que exhala el sacrificio de la víctima divina, que era celebrado y oído con devoción, la dulce unción que derraman en las almas estas fiestas eucarísticas, la compostura y recogimiento de los fieles que se preparaban para acercarse á la sagrada mesa, henchían el alma de santas emociones y de ensueños de amor cristiano. La voz del ministro de Dios, que nos preparaba para asistir fervorosos á la comunión, descendía al seno de nuestras almas como un eco del Espíritu Santo. Calla esta voz y sigue el grave de la música. Tocaba un aire de la *Traviata*. No sé que es lo que pasó en este momento en el interior de los demás: de mí sé decir que se entabló una lucha dolorosa en mi espíritu. Vi resucitar del fondo de mí ser aquella física famosa, bella como las ilusiones mundanales, macilenta como el alma que pierde la gracia, el cabello en desorden, como el remordimiento sin esperanza, con su acento entrecortado y fatigoso, semejante al delirio de una alma desesperada. Yo resistía, pero aquellos fantasmas horribles y hechiceros á la vez invadían todas las potencias de mi alma... ¿Hasta cuando se desoír la voz de la Iglesia, que constantemente está hablando por boca de los Soberanos Pontífices, de los Prelados y de los Congregos Católicos? ¿Por qué no se destierra de nuestros templos esa música profana apenas tolerable en nuestra época en los teatros de buen tono?

¿Por qué no se obliga á los músicos de capilla á sujetarse á una Directiva inteligente? Entre la música profana y la religiosa ha de haber un muro de división más superable, como entre el cielo y la tierra, como entre el sagrado banquete de la Eucaristía y un convite profano, aunque frugal cuanto se quiera. Nadie se escandalice del hábito y vestidura humilde de Cristo, que para nosotros, en el templo, es la música sacra, severa, sencilla, ¿por qué empeñarse en vestir al Dios, Maestro de la pobreza y de la humildad, con el *soustrout* del chulo y el chambergó del majó?

FLORINDO.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 29.
Sale el sol, á las 4:31.
Pónese, á las 7:35

MAÑANA

(179) 29 (186)

MARTES

SAN PEDRO APOSTOL

Nacido en Galilea, fué San Pedro el elegido por el Divino Maestro para príncipe de sus apóstoles. El emperador Nerón lo mandó quitar la vida en una cruz después de haber sido cruelmente azotado. Al ejecutar la sentencia pidió á los soldados le clavaran boca abajo, y en este suplicio entregó su alma al Criador, á 29 de Junio, hacia el año 68.

OFICIO DIVINO.—Día 29.—Feria, 3.ª De los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo. *Encarnado. Doble de 1.ª clase con octava.* Con segundas vísperas.

En la Catedral, indulgencia plenaria de siete altares y otra visitando la capilla de San Pedro.



D. ANTONIO CANAVES Y COLL

Viudo de doña Catalina Vidal y Pont

Ha fallecido

(Q. E. P. D)

Sus afligidos hijos, hijas, hijo político, nietos, sobrinos D. Gabriel y D. Jaime Vidal, y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que á las cinco de esta tarde se rezará el rosario en la casa mortuoria—Sindicato, 98 —y seguidamente será la conducción del cadáver á su última morada.

CUARENTA-HORAS

En San Jerónimo, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez misa mayor por la Rvda. Comunidad. A las siete y media de la tarde se cantará el Trisagio de los serafines y después la reserva de S. D. M. precedida de *Te-Deum*.

CULTOS

En la Catedral, se celebrará la fiesta de San Pedro. A las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, Canónigo Magistral. Por la tarde saldrá la procesión de costumbre.

En Santa Cruz, se celebrará fiesta en honor del mismo Santo: á las diez se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Gabriel Roca.

En la Concepción, se celebró fiesta al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez se cantará la misa mayor con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal. Por la tarde, á las seis y media el último día de Triduo seguido de la reserva del Santísimo Sacramento.

En la Merced, á las siete y media de la tarde se bendecirá una pequeña estatua de San Marcial y luego el ejercicio del Corazón de Jesús con plática por D. Nicolás Cortés.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Miércoles.—En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve se pondrá de manifiesto el Santísimo cantándose en seguida tercia y la misa mayor. Al anocheecer, después de la Corona se dará principio á un devoto Triduo con sermón por D. Antonio Alemañ reservándose S. D. M.

En la Merced, se celebrará fiesta en honor de San Marcial. A las diez se cantará tercia y misa mayor con sermón por D. Miguel Ferrer de la Cuesta.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro á la Virgen de la Consolación.

DE LA CAPITAL

Cultos en la Merced.—Con esplendor celebraron ayer en la Merced la fiesta del Corpus los humildes esclavos del Santísimo Sacramento. Por la mañana varios de ellos se acercaron á las gradas del altar para recibir el pan eucarístico. En la misa mayor ocupó el púlpito el P. Fortunato Sancho, agustino, quien con lenguaje castizo, fácil palabra y abundancia de sólidos argumentos demostró que entre todos los monumentos con que Cristo quiso conservar siempre indeleble entre las hombres la memoria de su venida al mundo, es el augusto Sacramento de su amor, á cuya fineza muchas almas ingretas han correspondido infamemente mientras otras más agradecidas han sabido corresponder á tan inmensa fineza como Jacobo de Gracia, Servante, el Beato Simón de Rojas y otros varios, que han ocupado un lugar preferente entre los indignos esclavos del Santísimo Sacramento.

Por la noche en que se continuó el ejercicio del mes de Junio predicó la plática el M. I. Sr. D. Matías Company, comenzándola por encomiar la solemnidad con que se han celebrado estos ejercicios, y aplaudir el celo de las personas que han contribuido á ellos con sus limosnas y asistencia. Luego persuadió al numeroso auditorio que tomase por modelo de imitación al Sagrado Corazón de Jesús, procurando cada cual que este Corazón Sagrado reine en sus inteligencias, en sus corazones y en sus costumbres de cuya falta resulta que en nuestros tiempos tengamos que deplorar tantos errores en las ciencias, tantos odios en

las personas y no menos corrupción en las costumbres.

Terminó la función con una solemne procesión llevando la Sagrada Forma el citado canónigo Sr. Company y sintiéndose por vez primera las melodías del nuevo órgano que se está montando, las que arrebataron la atención de los concurrentes, y se persuadieron con fundamento que una vez terminada la colocación de registros resultará una obra digna del templo de la Merced y acreditará el mérito del constructor.

Enhorabuena.—Nos complacemos en darla á los profesores y alumnos de la Academia Universitaria de esta ciudad, de que forma parte nuestro querido colaborador el Sr. Antich, por el feliz éxito obtenido recientemente en los exámenes de sus alumnos de Ciencias, Medicina, Leyes, Arquitectura y Farmacia, en Barcelona y Valencia, resultado de los cuales ha sido una singular cosecha de sobresalientes, buenos y notables, como una proporción de aprobados que ha dejado atrás por lo lucido, á la de los exámenes verificados oficialmente.

Todo lo cual puede verosíblemente atribuirse, en primer término, ha haber despreciado la Academia las ventajas que la Universidad de Barcelona la ofrecía en el año de Ampliación de Ciencias, Medicina y Farmacia, por respetar la eclesiástica prohibición recaída sobre la anticatólica *Historia Natural* del tristemente célebre Odón de Baen; motivo por el cual ajustó el establecimiento sus enseñanzas del referido curso á la Universidad valenciana.

Dios ilumine al Sr. de Buea y haga perseverar en la emprendida ruta al afortunado compendio de Universidad que en dicha Academia posee nuestra isla.

R. I. P.—El sábado por la tarde fué conducido al campo santo el cadáver de la virtuosa hermana de la caridad Sor Francisca Canudas Corominas, fallecida por la mañana.

La finada era natural de Baells (Barcelona) y á pesar de contar 79 años de edad, su muerte ha sido muy sentida por todos los asilados de ambos sexos de la Casa Misericordia.

El Señor le haya premiado sus caritativas obras que durante sus 53 años de vocación ha ejercido en beneficio de la humanidad doliente, concediéndole la gloria eterna.

E. P. D.—Esta pasada noche ha fallecido el conocido comerciante Don Antonio Cánaves Coll, cuya muerte ha sido en extremo sentida por sus amigos.

El Sr. Cánaves era fervoroso católico y recordamos que varias veces fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de Palma, y en el año 1865 en que esta capital fué invadida por el cólera prestó humanitarios servicios á los invadidos, pues fué de los que permanecieron en su puesto.

Dios haya acogido el alma del finado en la mansión de los justos.

Baños de mar.—Dentro de breves días se abrirá el balneario que se monta en la orilla frente la Portella.

Exámenes de reválida.—En los celebrados en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, han sido aprobados para obtener el título elemental los señores D. Rafael Morey Llompart, D. Melchor Davia Matas, D. Miguel Oliver Amorós, D. Gabriel Rintort Camps, D. Juan Ferragut Ribas, don Miguel Estevez Vivez y D. Juan Billoch Galmés.

En la Escuela Normal de maestras también fueron aprobados los exámenes de las señoritas doña Esperanza Sorá Melis, doña Rosa Blanes Vila, doña Carmen Canals Rodón, doña Francisca Castañó Planells, doña Josefa Martorell Mora, doña María Rubio Martorell, doña Juana Oliver Berga, doña Raimunda Sureda Esplugas, doña Catalina Sala Solivellas, doña Josefa Mayol Sanchez, doña María Mercadal Ribot, doña Teresa Marroig Alcover, doña Ana Mercant Perelló, doña Catalina Pascual Mayol, doña Teresa Sastre Font, doña María del Carmen Oliver Espinosa y doña Antonia Moner.

Subasta.—El día 5 de Agosto próximo, á la una de la tarde, se procederá en la Dirección general de obras públicas á la subasta de los acopios del proyecto para la conservación de la carretera de Palma á Capdepera, cuyo presupuesto de contrata es de 11.498 pesetas 25 céntimos.

Música.—Anoche amenizó el paseo del Borne la banda del Regimiento Regional número 1 ejecutando con notable precisión y ajuste algunas piezas de su escogido repertorio.

Nacimientos y defunciones.—Durante la segunda decena del mes de Mayo último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja 11 de los primeros y 15 de las segundas.

Una visita.—El miércoles próximo es esperado en esta capital procedente de Barcelona el Provincial de los Franciscanos de Cataluña, M. Rdo. Padre Fr. Jerónimo Aguillo Lopez de Turiso.

Hallazgo.—En el balneario de San Juan de Campos existe depositada una pieza de tela que se encontró en la vía pública y que será entregada al que acredite ser su dueño.

Regreso.—El sábado regresó á esta ciudad del ejército de operaciones en Cuba y por enfermo el valiente comandante de infantería D. José Cabrinetti.

Deseamos y hacemos votos para que en breve se restablezca y recobre la más completa salud.

Romería.—El Director de los Ferro-carriles de Mallorca ha dispuesto que el día 30 del corriente, festividad y romería en San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios salgan los siguientes:

De Palma á Marratxí:
A las 5:30—6:30—7:30—8:30 mañana
2:30—3:30—4:30—5:30—6:30—7:20 y 8:30 noche.

De Marratxí á Palma:
A las 6—7—7:55—10 mañana,
3—4—5—6—7—8 y 9 noche.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28 Junio—9 mañana

Barómetro	633 mm.
Termómetro seco	27.0 gradae.
Id. húmedo	21.2 >
Máxima en 24 horas	28.0 >
Mínima en 24 horas	19.4 >
Reflector	18.5 >
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	10.0 >
Pluviómetro	28.0 >
Evaporómetro	7.4 >
Higrometro	6.0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas	2.0 >

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.
Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudía).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudía).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudía).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudía).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1'15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.
A Inca: 2'34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Oliviar	2	9
Establiments .	P. del Oliviar	2	9
Estalenchs . .	P. del Oliviar	2	9
Bañalbufar . .	P. del Oliviar	2	9
Puigpuñent . .	P. del Oliviar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy	Bauló, 6	2	8 30
Campos	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

Librería de Propaganda Católica de Juan Bta. Palou

Mes del Sagrado Corazón de Jesús, extractado de los escritos de la B. Margarita María de Alacoque, traducido del francés por una religiosa del primer Monasterio de la Visitación de Santa María, de Madrid. Se halla de venta encuadernado á 2 pesetas.

El Mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, por el P. Segundo Franco; traducido de la segunda edición italiana por J. R. y O., encuadernado á 1'50 peseta.

Sacro Trimestre, consagrado á la Beatísima Trinidad y Familia de Nazaret; el Mes de Junio dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús por D. Juan Martí y Cantó, Pbro.: encuadernado á 1'50 peseta.

Mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús: breve, sencillo y practico, acomodado á toda clase de personas. por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., en rústica, á 0'40 pesetas.

El mismo encuadernado, á 0'80 pesetas.

Sacro afectuoso y homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados respectivamente á San José, á la Virgen Santísima y al Sacratísimo Corazón de Jesús, por el Rdo. Doctor D. Francisco de P. Ribas y Sernet, Pbro., encuadernado.

Mes de Junio dedicado al Corazón de Jesús, por J. M. A. y V., en rústica á 0'5 pesetas.

Hojitas de Flores de Junio con 33 billetes con Oración, Jaculatorias y obsequios á 0'10 ptas. la hoja, 25 hojas 2 pesetas, 50, 3 ptas. y 100, 6 pesetas.

En Catalan

Mes de Juny, de dicat al Sagrat Cor de Jesús. Ben senzill y practich, acomodad á tota classe de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., en rústica á 0'40.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALZAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6